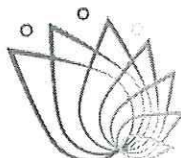




MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N10-2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2023.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Subdirector de Licitaciones.	C.P. Oscar Monge Sánchez.
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Combate a la Impunidad.	Mtro. Iván Joel Flores Santana.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	C. Rafael García Vizcaíno.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Unidades Especiales). Coordinador de Telecomunicaciones.	C. Alejandro Mondragón Hernández.

Por parte de los licitantes:

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Itabss México, S.A. de C.V.	[REDACTED]
2	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	[REDACTED]
3	Instaltecnic, S.A. de C.V.	[REDACTED]

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la "Ley"), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo el "Reglamento"), la convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional, número EA-N10-2023, referente a la contratación de servicio de mantenimiento para la red nacional de radiocomunicación del Centro de Coordinación, Comando,



DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Control, Comunicación y Computo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recurso FASP 2023, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 11 de agosto de 2023, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 06/ORD30/11/08/2023, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional, número EA-N10-2023, referente a la contratación de servicio de mantenimiento para la red nacional de radiocomunicación del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recurso FASP 2023, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de 16 de agosto del 2023, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" No. 6221, y en el periódico de circulación local "LA UNIÓN DE MORELOS", página 03.

B). - Con fecha 25 de agosto del 2023 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación.

C). - Con fecha 31 de agosto del 2023 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21. de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Instaltecnic, S.A. de C.V.
2.-	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
3.-	Servicios Troncalizados, S.A. de C.V.
4.-	Lincoln, Seguridad es Tranquilidad, S.A. de C.V.
5.-	Generadores de Proyectos en Comunicación, S.A. de C.V.
6.-	Itabss México, S.A. de C.V.

Todos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentaron copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Instaltecnic, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el [REDACTED] representante legal de la misma.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



2. Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el [REDACTED] representante legal de la misma.
3. Servicios Troncalizados, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el [REDACTED] apoderado legal de la misma.
4. Lincoln, Seguridad es Tranquilidad, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el [REDACTED] representante legal de la misma.
5. Generadores de Proyectos en Comunicación, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el [REDACTED] representante legal de la misma.
6. Itabss México, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 31 de agosto de 2023. Signado por el [REDACTED] representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Instaltecnic, S.A. de C.V.		Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

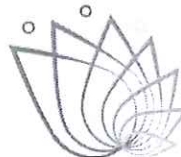
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E)	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases de la presente licitación.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G)	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia al momento de su entrega cuando hubiere retraso, omisión o error en los servicios o el licitante que resulte adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria, se obliga a lo señalado al punto 12.2 de las bases.	H)	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 de las presentes bases y el anexo 1 (anexo técnico), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	J)	X	X	
13	Carta en papel membretado de Licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K)	X	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	L)	X	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo	M)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.					
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)	X			X
17	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O)	X			X
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P)	X		X	
19	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsables como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	Q)	X		X	
20	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R)	X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 2 y 4, el servicio incluye la reparación de cualquier componente que	S)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



	tenga un mal funcionamiento y que forme parte del sistema y de no ser posible la reparación, se deberá sustituir.				
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 2, en caso de resultar adjudicado debe dejar todos los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, así como de las aplicaciones que contienen los servidores y las estaciones de trabajo. Se debe realizar un respaldo de la configuración de todos los equipos de comunicaciones (switches y routers) misma que deberá ser entregada al personal de radiocomunicación de C5 Morelos junto con su respectiva memoria técnica con fotografías de los trabajos realizados.	T)	X		X
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la partida 1 renglón 4, que, en caso de resultar adjudicado, se deben dejar todos los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se debe realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura y debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	U)	X		X
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 5 en caso de resultar adjudicado, el servicio se realizará siguiendo los lineamientos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en su norma NOM-015-SCT3-1995, la guía de infraestructura de telecomunicaciones, publicada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como el documento publicado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) 376 normativa técnica capítulo I.	V)	X		X

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Servicios Troncalizados, S.A. de C.V.		Lincoln, Seguridad es Tranquilidad, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad	B)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

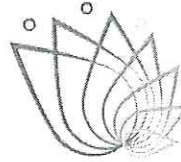
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.					
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E)	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases de la presente licitación.	F)	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G)	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia al momento de su entrega cuando hubiere retraso, omisión o error en los servicios o el licitante que resulte adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria, se obliga a lo señalado al punto 12.2 de las bases.	H)	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 de las presentes bases y el anexo 1 (anexo técnico), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I)	X		X	
12	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y los	J)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

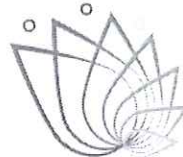
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

	alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.					
13	Carta en papel membretado de Licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K)	X		X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	L)	X		X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	M)	X		X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	N)		X		X
17	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	O)		X		X
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el	P)		X (No anexa el manifiesto de vínculo)		X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

				con servidores públicos)		
	Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.					
19	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsables como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	Q)	X		X	
20	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R)	X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 2 y 4, el servicio incluye la reparación de cualquier componente que tenga un mal funcionamiento y que forme parte del sistema y de no ser posible la reparación, se deberá sustituir.	S)	X		X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 2, en caso de resultar adjudicado debe dejar todos los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, así como de las aplicaciones que contienen los servidores y las estaciones de trabajo. Se debe realizar un respaldo de la configuración de todos los equipos de comunicaciones (switches y routers) misma que deberá ser entregada al personal de radiocomunicación de C5 Morelos junto con su respectiva memoria técnica con fotografías de los trabajos realizados.	T)	X		X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la partida 1 renglón 4, que, en caso de resultar adjudicado, se deben dejar todos los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se debe realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura y debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	U)	X		X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 5 en caso de resultar adjudicado, el servicio se realizará siguiendo los lineamientos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en su norma NOM-015-SCT3-1995, la guía de infraestructura de telecomunicaciones, publicada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como el documento publicado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) 376 normativa técnica capítulo I.	V)	X		X	

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar que la empresa **Servicios Troncalizados, S.A. de C.V.**, no anexo el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



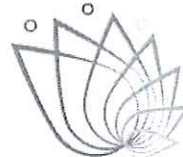
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, solicitado en el inciso P) del numeral 16.2 de las bases de licitación. Por lo tanto, en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desechó la propuesta del licitante Servicios Troncalizados, S.A. de C.V., con fundamento en lo establecido en los numerales 13.3, 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Generadores de Proyectos en Comunicación, S.A. de C.V.		Itabss México, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
Propuesta Técnica (Sobre A)		Documento				
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	Presentar declaración de integridad , en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



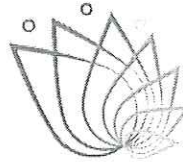
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E)	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases de la presente licitación.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G)	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia al momento de su entrega cuando hubiere retraso, omisión o error en los servicios o el licitante que resulte adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria, se obliga a lo señalado al punto 12.2 de las bases.	H)	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 de las presentes bases y el anexo 1 (anexo técnico), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	J)	X	X	
13	Carta en papel membretado de Licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K)	X	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	L)	X	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo	M)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

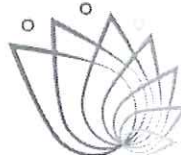
DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.					
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)		X	X (No cuenta con personal)	
17	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O)		X	X	
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P)	X		X	
19	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsables como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	Q)	X		X	
20	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R)	X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 2 y 4, el servicio incluye la reparación de cualquier componente que	S)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



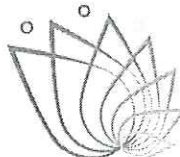
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMBICIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	tenga un mal funcionamiento y que forme parte del sistema y de no ser posible la reparación, se deberá sustituir.					
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 2, en caso de resultar adjudicado debe dejar todos los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, así como de las aplicaciones que contienen los servidores y las estaciones de trabajo. Se debe realizar un respaldo de la configuración de todos los equipos de comunicaciones (switches y routers) misma que deberá ser entregada al personal de radiocomunicación de C5 Morelos junto con su respectiva memoria técnica con fotografías de los trabajos realizados.	T)	X		X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la partida 1 renglón 4, que, en caso de resultar adjudicado, se deben dejar todos los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se debe realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura y debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	U)	X		X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 5 en caso de resultar adjudicado, el servicio se realizará siguiendo los lineamientos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en su norma NOM-015-SCT3-1995, la guía de infraestructura de telecomunicaciones, publicada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como el documento publicado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) 376 normativa técnica capítulo I.	V)	X		X	

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de la proposición y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. INSTALTECNIC, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	MANTENIMIENTO A AIRES ACONDICIONADOS	SERVICIO	10	\$10,215.00	\$102,150.00	\$16,344.00	\$118,494.00
	2	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (TORRE MORELOS)	SERVICIO	1	\$433,500.00	\$433,500.00	\$69,360.00	\$502,860.00
		MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (C5)	SERVICIO	1	\$433,500.00	\$433,500.00	\$69,360.00	\$502,860.00
	3	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA	SERVICIO	10	\$19,425.00	\$194,250.00	\$31,080.00	\$225,330.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

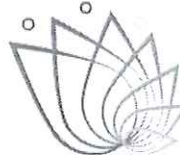
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (TRES CRUCES)	SERVICIO	1	\$109,500.00	\$109,500.00	\$17,520.00	\$127,020.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (LA CORONA)	SERVICIO	1	\$109,500.00	\$109,500.00	\$17,520.00	\$127,020.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (EL ZAPOTE, TEPALCINGO, TETELA DEL VOLCAN Y TETECALA)	SERVICIO	4	\$109,500.00	\$438,000.00	\$70,080.00	\$508,080.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (SUBCENTRO CUAUTLA, TORRES MORELOS Y C5 ZAPATA)	SERVICIO	3	\$109,500.00	\$328,500.00	\$52,560.00	\$381,060.00
5	MANTENIMIENTO A TORRES DE RADIOCOMUNICACIÓN (TRES CRUCES, EL ZAPOTE, TEPALCINGO, TETELA DEL VOLCAN, LA CORONA, TETECALA, C5 ZAPATA, TORRE MORELOS, SUBCENTRO CUAUTLA)	SERVICIO	9	\$40,000.00	\$360,000.00	\$57,600.00	\$417,600.00
	MANTENIMIENTO A TORRES DE RADIOCOMUNICACIÓN (TLAQUILTENANGO Y TLALTIZAPAN)	SERVICIO	2	\$40,000.00	\$80,000.00	\$12,800.00	\$92,800.00
				TOTALES	\$2,588,900.00	\$414,224.00	\$3,003,124.00

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$150,156.20
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	2460561-0000

2. RED SINERGIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	MANTENIMIENTO A AIRES ACONDICIONADOS	SERVICIO	10	\$9,997.80	\$99,978.00	\$15,996.48	\$115,974.48



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

PARTIDA	RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
	2	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (TORRE MORELOS)	SERVICIO	1	\$426,786.19	\$426,786.19	\$68,285.79	\$495,071.98
		MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (C5)	SERVICIO	1	\$426,786.19	\$426,786.19	\$68,285.79	\$495,071.98
	3	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA	SERVICIO	10	\$18,849.70	\$188,497.00	\$30,159.52	\$218,656.52
	4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (TRES CRUCES)	SERVICIO	1	\$108,987.00	\$108,987.00	\$17,437.92	\$126,424.92
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (LA CORONA)	SERVICIO	1	\$108,987.00	\$108,987.00	\$17,437.92	\$126,424.92
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (EL ZAPOTE, TEPALCINGO, TETELA DEL VOLCAN Y TETECALA)	SERVICIO	4	\$108,987.00	\$435,948.00	\$69,751.68	\$505,699.68
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (SUBCENTRO CUAUTLA, TORRES MORELOS Y C5 ZAPATA)	SERVICIO	3	\$108,987.00	\$326,961.00	\$52,313.76	\$379,274.76
	5	MANTENIMIENTO A TORRES DE RADIOCOMUNICACIÓN (TRES CRUCES, EL ZAPOTE, TEPALCINGO, TETELA DEL VOLCAN, LA CORONA, TETECALA, C5 ZAPATA, TORRE MORELOS, SUBCENTRO CUAUTLA)	SERVICIO	9	\$39,915.00	\$359,235.00	\$57,477.60	\$416,712.60
		MANTENIMIENTO A TORRES DE RADIOCOMUNICACIÓN (TLAQUILTENANGO Y TLALTIZAPAN)	SERVICIO	2	\$39,915.00	\$79,830.00	\$12,772.80	\$92,602.80
TOTALES						\$2,561,995.38	\$409,919.26	\$2,971,914.64

Cantidad: Dos millones novecientos setenta y un mil novecientos catorce pesos 64/100 M.N.

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$148,595.73
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Sofimex Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	2826911

3. LINCOLN, SEGURIDAD ES TRANQUILIDAD, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	SERVICIO	10	\$9,753.16	\$97,531.60	\$15,205.06	\$113,136.66
	2	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (TORRE MORELOS)	SERVICIO	1	\$431,034.47	\$431,034.47	\$68,965.52	\$499,999.99



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



		MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES (C5)	SERVICIO	1	\$431,034.47	\$431,034.47	\$68,965.52	\$499,999.99
3		MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA	SERVICIO	10	\$18,992.40	\$189,924.00	\$30,387.84	\$220,311.84
4		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (TRES CRUCES)	SERVICIO	1	\$115,153.25	\$115,153.25	\$18,424.52	\$133,577.77
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (LA CORONA)	SERVICIO	1	\$115,153.25	\$115,153.25	\$18,424.52	\$133,577.77
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (EL ZAPOTE, TEPALCINGO, TETELA DEL VOLCAN Y TETECALA)	SERVICIO	4	\$110,153.25	\$440,613.00	\$70,498.08	\$511,111.08
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES (SUBCENTRO CUAUTLA, TORRES MORELOS Y C5 ZAPATA)	SERVICIO	3	\$110,153.25	\$330,459.75	\$52,873.56	\$383,333.31
5		MANTENIMIENTO A TORRES DE RADIOCOMUNICACIÓN (TRES CRUCES, EL ZAPOTE, TEPALCINGO, TETELA DEL VOLCAN, LA CORONA, TETECALA, C5 ZAPATA, TORRE MORELOS, SUBCENTRO CUAUTLA)	SERVICIO	9	\$40,230.93	\$362,078.37	\$57,932.54	\$420,010.91
		MANTENIMIENTO A TORRES DE RADIOCOMUNICACIÓN (TLAQUILTENANGO Y TALTIZAPAN)	SERVICIO	2	\$40,230.93	\$80,461.86	\$12,873.90	\$93,335.76
					TOTALES	\$2,593,444.02	\$414,951.05	\$3,008,395.08

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$150,419.75
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	4999-13208-5



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar que la garantía presentada por el licitante Lincoln, Seguridad es Tranquilidad, S.A. de C.V., no cumplió con la vigencia solicitada en el numeral 25.2 de las bases de licitación, por lo tanto, se desechó la propuesta de la empresa Lincoln, Seguridad es Tranquilidad, S.A. de C.V., con fundamento en lo establecido en el numeral 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

4. GENERADORES DE PROYECTOS EN COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	MANTENIMIENTO A AIRES ACONDICIONADOS	SERVICIO	10	\$ 10,034.00	\$ 100,340.00	\$ 16,054.40	\$ 116,394.40
	2	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES (TORREMORELOS)	SERVICIO	1	\$ 439,008.00	\$ 439,008.00	\$ 70,241.28	\$ 509,249.28
		MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES (C5)	SERVICIO	1	\$ 439,008.00	\$ 439,008.00	\$ 70,241.28	\$ 509,249.28
	3	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA	SERVICIO	10	\$ 25,086.00	\$ 250,860.00	\$ 40,137.60	\$ 290,997.60
	4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACION Y COMPONENTES (TRES CRUCES)	SERVICIO	1	\$ 111,494.00	\$ 111,494.00	\$ 17,839.04	\$ 129,333.04
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACION Y COMPONENTES (LA CORONA)	SERVICIO	1	\$ 111,494.00	\$ 111,494.00	\$ 17,839.04	\$ 129,333.04
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACION Y COMPONENTES (EL ZAPOTE, TEPALCINGO, TETELA DEL VOLCAN, Y TETECALA)	SERVICIO	4	\$ 111,494.00	\$ 445,976.00	\$ 71,356.16	\$ 517,332.16
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACION Y COMPONENTES (SUBCENTRO CUAUTLA, TORRES MORELOS Y C5 ZAPATA)	SERVICIO	3	\$ 111,494.00	\$ 334,482.00	\$ 53,517.12	\$ 387,999.12



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



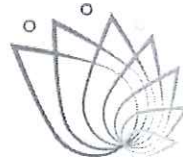
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

5	MANTENIMIENTO A TORRES DE RADIOCOMUNICACION (TRES CRUCES, EL ZAPOTE, TEPALCINGO, TETELA DEL VOLCAN, LA CORONA, TETECALA, C5 ZAPATA, TORRE MORELOS, SUBCENTRO CUAUTLA)	SERVICIO	9	\$ 76,018.00	\$ 684,162.00	\$ 109,465.92	\$ 793,627.92
	MANTENIMIENTO A TORRES DE RADIOCOMUNICACION (TLAQUILTENANGO Y TLALTIZAPAN)	SERVICIO	2	\$ 76,018.00	\$ 152,036.00	\$ 24,325.76	\$ 176,361.76
TOTALES					\$ 3'068,860.00	\$ 491,017.60	\$ 3'559,877.60

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$177,993.88
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.
NUMERO DE FIANZA	2231200

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar que la garantía presentada por el licitante **Generadores de Proyectos en Comunicación, S.A. de C.V.**, no cumplió con la vigencia solicitada en el numeral 25.2 de las bases de licitación, por lo tanto, se desechó la propuesta de la empresa Generadores de Proyectos en Comunicación, S.A. de C.V., con fundamento en lo establecido en el numeral 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

5. ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	IVA	TOTAL
1	1	Mantenimiento a aires acondicionados	Servicio	10	\$9,931.03	\$99,310.34	\$15,889.66	\$115,200.00
	2	Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones (Torre Morelos)	Servicio	1	\$434,482.76	\$434,482.76	\$69,517.24	\$504,000.00
		Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones (C5)	Servicio	1	\$434,482.76	\$434,482.76	\$69,517.24	\$504,000.00
	3	Mantenimiento a plantas de emergencia	Servicio	10	\$24,827.59	\$248,275.86	\$39,724.14	\$288,000.00
	4	Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (Tres Cruces)	Servicio	1	\$114,942.53	\$114,942.53	\$18,390.80	\$133,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (La Corona)	Servicio	1	\$114,942.53	\$114,942.53	\$18,390.80	\$133,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (El Zapote, Tepalcingo, Tetela del Volcán Y Tetecala)	Servicio	4	\$114,942.53	\$459,770.11	\$73,563.22	\$533,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (Subcentro Cuautla, Torres Morelos Y C5 Zapata)	Servicio	3	\$114,942.53	\$344,827.59	\$55,172.41	\$400,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

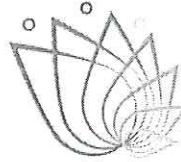
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

5	Mantenimiento a torres de radiocomunicación (Tres Cruces, El Zapote, Tepalcingo, Tetela Del Volcán, La Corona, Tetecala, C5 Zapata, Torre Morelos, Subcentro Cuautla)	Servicio	9	\$75,235.11	\$677,115.99	\$108,338.56	\$785,454.55
	Mantenimiento a torres de radiocomunicación (Tlaquiltenango y Tlaltizapan)	Servicio	2	\$75,235.11	\$150,470.22	\$24,075.24	\$174,545.45
TOTALES					\$3,078,620.69	\$492,579.31	\$3,571,200.00

Cantidad con letra: Tres Millones Quinientos Setenta y Un Mil Doscientos Pesos 00/100 MN

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$178,560.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	AVLA Seguros. S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	3002023006150

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos; Diego Armando Cerqueda Torres, representante de la Secretaría de la Contraloría; Rafael García Vizcaíno y Alejandro Mondragón Hernández, ambos representantes de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como el representante de la empresa Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo (C5); en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 25 de agosto del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Instaltecnic, S.A. de C.V.
2	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
3	Itabss México, S.A. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 18 de septiembre del año en curso, a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



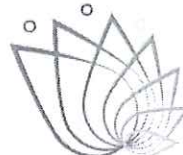
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

procedimiento de Licitación Pública Nacional Número EA-N10-2023, referente a la contratación de servicio de mantenimiento para la Red nacional de radiocomunicación del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recurso FASP 2023, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de la propuesta técnica para determinar la solvencia de la proposición presentada, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad de los participantes, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación	Instaltecnic, S.A. de C.V.		Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.		Itabss México, S.A. de C.V.	
				Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Anexos			Si	No	Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	Cumple		Cumple		Cumple	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	Punto 16.2	Cumple		Cumple		Cumple	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)		Punto 16.2						
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word.	A	Inciso A)	Cumple		Cumple		Cumple	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



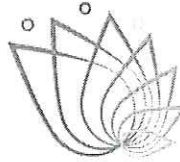
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	Inciso B)	Cumple	Cumple	Cumple		
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	Cumple	Cumple	Cumple		
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	Cumple	Cumple	Cumple		
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E	Inciso E)	Cumple	Cumple	Cumple		
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases de la presente licitación.	F	Inciso F)	Cumple	Cumple	Cumple		
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G	Inciso G)	Cumple	Cumple	Cumple		
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia	H	Inciso H)	Cumple	Cumple	Cumple		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

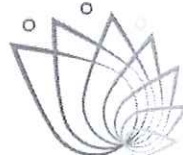
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

	al momento de su entrega cuando hubiere retraso, omisión o error en los servicios o el licitante que resulte adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria, se obliga a lo señalado al punto 12.2 de las bases.							
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 de las presentes bases y el anexo 1 (anexo técnico), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I	Inciso I)	Cumple	Cumple	Cumple		
12	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	J	Inciso J)	Cumple	Cumple	Cumple		
13	Carta en papel membretado de Licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	Cumple	Cumple	Cumple		
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	L	Inciso L)	Cumple	Cumple	Cumple		
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la	M	Inciso M)	Cumple	Cumple	Cumple		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

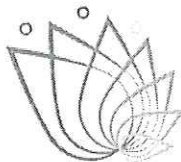
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

	opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.							
	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N	Inciso N)	Cumple (Indica que no aplica)			No presenta (No es motivo de desechamiento)	Cumple (Indica que no cuenta con personal)
	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	Inciso O)	Cumple			No presenta (No es motivo de desechamiento)	Cumple
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P	Inciso P)	Cumple	Cumple			Cumple
19	Carta en papel membretado de responsabilidad laboral donde el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado será el único responsables como patrón, de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	Q	Inciso Q)	Cumple	Cumple			Cumple
20	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R	Inciso R)	Cumple			No cumple	Cumple
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 2 y 4, el servicio incluye la reparación de cualquier componente que tenga un mal funcionamiento y que forme parte del	S	Inciso S)	Cumple	Cumple			Cumple



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



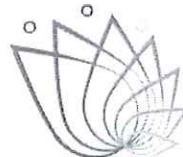
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	sistema y de no ser posible la reparación, se deberá sustituir.							
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 2, en caso de resultar adjudicado debe dejar todos los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, así como de las aplicaciones que contienen los servidores y las estaciones de trabajo. Se debe realizar un respaldo de la configuración de todos los equipos de comunicaciones (switches y routers) misma que deberá ser entregada al personal de radiocomunicación de C5 Morelos junto con su respectiva memoria técnica con fotografías de los trabajos realizados.	T	Inciso T)	Cumple	Cumple	Cumple		
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la partida 1 renglón 4, que, en caso de resultar adjudicado, se deben dejar todos los equipos operables y realizar las pruebas necesarias de su correcto funcionamiento, se debe realizar una validación de cobertura de la red actual, entregando mapa de la mancha de cobertura y debe entregar la memoria técnica, con fotografías de los trabajos realizados.	U	Inciso U)	Cumple	Cumple	Cumple		
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la partida 1, renglón 5 en caso de resultar adjudicado, el servicio se realizará siguiendo los lineamientos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en su norma NOM-015-SCT3-1995, la guía de infraestructura de telecomunicaciones, publicada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como el documento publicado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) 376 normativa técnica capítulo I	V	Inciso V)	Cumple	Cumple	Cumple		

El licitante **Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, no presentó el documento del inciso N) y O), sin embargo, de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases la omisión de los documentos del inciso N) y O) **no son motivos de descalificación**, de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley, asimismo, **no cumple** con lo solicitado en el inciso R) del numeral 16.2 de las bases, que a la letra dice:

“... que el **objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación**, ...”

ya que dentro de sus actividades económicas con las que cuenta ninguna coinciden con el objeto de los renglones 1 Mantenimiento a aires acondicionados y 3 Mantenimiento a plantas de emergencia, así como tampoco se encuentra mencionado en el Anexo 2 dentro de su objeto social alguno que pudiera cumplir con



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



dichos renglones 1 y 3., por lo que no se tiene la certeza de que el licitante pueda cumplir con los servicios requeridos, por lo tanto, no se garantizan las mejores condiciones para el Estado.

Por lo que derivado de lo anterior se procede a descalificar la propuesta técnica del licitante **Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, de conformidad con lo establecido en el numeral 13.3 y 24.1 inciso A) de las bases de la licitación,

Derivado de lo anterior se desprende que la proposición presentada por los licitantes **Instaltecnic, S.A. de C.V.** e **Itabss México, S.A. de C.V.** cumplen con lo solicitado en las bases y se procede con el **ANÁLISIS TÉCNICO** de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación:

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Instaltecnic, S.A. de C.V.	Itabss México, S.A. de C.V.																																													
1	1	<p>MANTENIMIENTO A AIRES ACONDICIONADOS DE LA RED ESTATAL DE RADIOCOMUNICACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo y correctivo, de aire acondicionado puesta a nivel, en caso de que cualquier componente del sistema del aire acondicionado se dañe, este se debe sustituir hasta dejarlo en operación por lo cual se deben considerar refacciones de todas las partes que lo integran que a continuación se detallan: <ul style="list-style-type: none"> A. Revisión y puesta a nivel de la unidad interior: <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y revisión del evaporador, en caso que este se encuentre dañado debe repararse o sustituirse. • Limpieza y revisión del ventilador interior, en caso de que este se encuentre dañado debe repararse o sustituirse. • Limpieza y revisión de los filtros, en caso que este se encuentre dañado debe repararse o sustituirse. • Limpieza y revisión de la controladora (tarjeta lógica), en caso que se encuentre dañada debe esta repararse o sustituirse. B. Revisión y puesta a nivel de la unidad Exterior: <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y revisión del condensador, en caso de que este se encuentre dañado debe repararse o sustituirse. • Limpieza y revisión del serpentín, en caso de que este se encuentre dañado debe repararse o sustituirse. • Limpieza y revisión del compresor, en caso de que este se encuentre dañado debe repararse o sustituirse. • Limpieza y revisión de la válvula de expansión, en caso de que ésta se encuentre dañada debe repararse o sustituirse. C. Revisión y limpieza del desagüe del split (tubería del desagüe), en caso de que ésta se encuentre dañada debe repararse o sustituirse. D. Revisión y limpieza del termostato, en caso de que éste se encuentre dañado debe repararse o sustituirse. E. Revisión y puesta a nivel del gas refrigerante. F. Encendido, pruebas y puesta en operación. Entrega de reportes y memoria técnica <p>LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LOS 10 AIRES ACONDICIONADOS DE LOS SITIOS DE REPETICIÓN QUE FORMAN PARTE DE LA RED ESTATAL DE RADIOCOMUNICACIÓN DEBERÁN REALIZARSE EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE SERVICIO</th> <th>UBICACIÓN</th> <th>DETALLES TÉCNICOS DEL EQUIPO</th> <th>NÚMERO DE INVENTARIO</th> <th>NÚMERO DE SERIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>TRES CRUCES (19°03'06.6", 99°13'06.6")</td> <td>MARCA PRIME, 12000 BTU</td> <td>113238513</td> <td>942TAGH00002</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>EL ZAPOTE (18°28'14.6", 99°19'41.1")</td> <td>MARCA CARRIER, 24000 BTU</td> <td>113238512</td> <td>50MC-D16A2A638240</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>TEPALCINGO (18°35'17.0", 98°51'01.3")</td> <td>MARCA RHEEM, 24000 BTU</td> <td>113238514</td> <td>CHRH111624C16 040092</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>TETELA DEL VOLCAN (18°53'34.1", 98°43'51.1")</td> <td>MARCA YORK, 24000 BTU</td> <td>113238515</td> <td>W0E82784041</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>LA CORONA (18°53'6.16", 99°7'48.18")</td> <td>MARCA TRANE, 24000 BTU</td> <td>113238517</td> <td>190777237624Y CP0181</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>TETECALA (18°43'56.92", 99°24'16.52")</td> <td>MARCA MIRAGE, 24000 BTU</td> <td>113238516</td> <td>SMEC2621X8071 002467</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>CS ZAPATA (18°50'29.7", 99°11'57.1")</td> <td>MARCA RHEEM, 60000 BTU</td> <td>NO ESTAN VISIBLES</td> <td>NO ESTAN VISIBLES</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>TORRE MORELOS 1 (18°49'08.8", 99°13'05.4")</td> <td>MARCA PRIME, 12000 BTU</td> <td>NO ESTAN VISIBLES</td> <td>NO ESTAN VISIBLES</td> </tr> </tbody> </table> 	NÚMERO DE SERVICIO	UBICACIÓN	DETALLES TÉCNICOS DEL EQUIPO	NÚMERO DE INVENTARIO	NÚMERO DE SERIE	1	TRES CRUCES (19°03'06.6", 99°13'06.6")	MARCA PRIME, 12000 BTU	113238513	942TAGH00002	2	EL ZAPOTE (18°28'14.6", 99°19'41.1")	MARCA CARRIER, 24000 BTU	113238512	50MC-D16A2A638240	3	TEPALCINGO (18°35'17.0", 98°51'01.3")	MARCA RHEEM, 24000 BTU	113238514	CHRH111624C16 040092	4	TETELA DEL VOLCAN (18°53'34.1", 98°43'51.1")	MARCA YORK, 24000 BTU	113238515	W0E82784041	5	LA CORONA (18°53'6.16", 99°7'48.18")	MARCA TRANE, 24000 BTU	113238517	190777237624Y CP0181	6	TETECALA (18°43'56.92", 99°24'16.52")	MARCA MIRAGE, 24000 BTU	113238516	SMEC2621X8071 002467	7	CS ZAPATA (18°50'29.7", 99°11'57.1")	MARCA RHEEM, 60000 BTU	NO ESTAN VISIBLES	NO ESTAN VISIBLES	8	TORRE MORELOS 1 (18°49'08.8", 99°13'05.4")	MARCA PRIME, 12000 BTU	NO ESTAN VISIBLES	NO ESTAN VISIBLES	No cumple	Cumple
NÚMERO DE SERVICIO	UBICACIÓN	DETALLES TÉCNICOS DEL EQUIPO	NÚMERO DE INVENTARIO	NÚMERO DE SERIE																																													
1	TRES CRUCES (19°03'06.6", 99°13'06.6")	MARCA PRIME, 12000 BTU	113238513	942TAGH00002																																													
2	EL ZAPOTE (18°28'14.6", 99°19'41.1")	MARCA CARRIER, 24000 BTU	113238512	50MC-D16A2A638240																																													
3	TEPALCINGO (18°35'17.0", 98°51'01.3")	MARCA RHEEM, 24000 BTU	113238514	CHRH111624C16 040092																																													
4	TETELA DEL VOLCAN (18°53'34.1", 98°43'51.1")	MARCA YORK, 24000 BTU	113238515	W0E82784041																																													
5	LA CORONA (18°53'6.16", 99°7'48.18")	MARCA TRANE, 24000 BTU	113238517	190777237624Y CP0181																																													
6	TETECALA (18°43'56.92", 99°24'16.52")	MARCA MIRAGE, 24000 BTU	113238516	SMEC2621X8071 002467																																													
7	CS ZAPATA (18°50'29.7", 99°11'57.1")	MARCA RHEEM, 60000 BTU	NO ESTAN VISIBLES	NO ESTAN VISIBLES																																													
8	TORRE MORELOS 1 (18°49'08.8", 99°13'05.4")	MARCA PRIME, 12000 BTU	NO ESTAN VISIBLES	NO ESTAN VISIBLES																																													



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



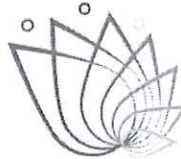
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024

MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		9	TORRE MORELOS 1 (18°49'08.8" 99°13'05.4")	MARCA PRIME, 12000 BTU	NO ESTAN VISIBLES	NO ESTAN VISIBLES																											
		10	SUBCENTRO CUAUTLA (18°52'19.63" 98°55'30.24")	MARCA RHEEM, 24000 BTU	NO ESTAN VISIBLES	NO ESTAN VISIBLES																											
1	2	<p>MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>1.TORRE MORELOS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, GARANTIZANDO LA OPERATIVIDAD AL 100%.</p> <p>EL SERVICIO DEBE CUBRIR LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>•SISTEMA DE CONMUTACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Verificar el correcto funcionamiento del Máster site, realizar mantenimiento preventivo (limpieza de los equipos). En caso de encontrar, algún componente dañado, este debe repararse o sustituirse. ○ Verificar sus elementos de potencia eléctrica, realizar mantenimiento preventivo (limpieza de los equipos). En caso de encontrar, algún componente dañado, este debe repararse o sustituirse. ○ Verificar el estado del UPS y su banco de baterías, realizar mantenimiento preventivo (limpieza de los equipos). En caso de encontrar, algún componente dañado, este debe repararse o sustituirse. <p>•Estado de Dispositivos de Red</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Verificar el correcto funcionamiento del Core LAN Switch, realizar mantenimiento preventivo (limpieza de los equipos). En caso de encontrar, algún componente dañado, este debe repararse o sustituirse. ○ Verificar el correcto funcionamiento del Core Router , realizar mantenimiento preventivo (limpieza de los equipos). En caso de encontrar, algún componente dañado, este debe repararse o sustituirse. <p>Se tendrá que dar mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario, a los equipos de comunicación (switches y routers), estaciones de trabajo (workstations) y servidores, que alojan los sistemas y aplicaciones antes descritos, que forman parte esencial de la Red Estatal de radiocomunicación, para el mantenimiento correctivo, en caso de que cualquier componente que forme parte del sistema anteriormente descrito, tenga un mal funcionamiento, el servicio debe incluir su reparación y de no ser posible la misma su sustitución.</p> <p>Se dará mantenimiento físico a los siguientes equipos:</p> <p>4 switches HP 2620-48, J9626A. 5 servidores HP Proliant DL360p Gen8 2 estaciones de trabajo Workstation HP rp5800</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>EQUIPO-MODELO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</th> <th>UBICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>HP 2620-48, J9626A.</td> <td>SWITCH</td> <td>TORRE MORELOS (18°49'08.8",99°13'05.4")</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>HP Proliant DL360p Gen8</td> <td>SERVIDOR</td> <td>TORRE MORELOS (18°49'08.8",99°13'05.4")</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>HP rp5800</td> <td>ESTACIÓN DE TRABAJO (WORK STATIONS)</td> <td>TORRE MORELOS (18°49'08.8",99°13'05.4")</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EQUIPO-MODELO</th> <th>Actividades de mantenimiento a realizar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HP 2620-48, J9626A.</td> <td>Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario, a los switches que comunican a los servidores, repetidores y estaciones de trabajo. En caso de pérdida de configuración resultado del mantenimiento, se tiene que restablecer el servicio configurando nuevamente, los equipos hasta su correcta operación.</td> </tr> <tr> <td>HP Proliant DL360p Gen8</td> <td>Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario, al Servidor PMS y a las siguientes aplicaciones de gestión:</td> </tr> <tr> <td></td> <td>○ PRNM</td> </tr> </tbody> </table>						CANTIDAD	EQUIPO-MODELO	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	UBICACIÓN	4	HP 2620-48, J9626A.	SWITCH	TORRE MORELOS (18°49'08.8",99°13'05.4")	5	HP Proliant DL360p Gen8	SERVIDOR	TORRE MORELOS (18°49'08.8",99°13'05.4")	2	HP rp5800	ESTACIÓN DE TRABAJO (WORK STATIONS)	TORRE MORELOS (18°49'08.8",99°13'05.4")	EQUIPO-MODELO	Actividades de mantenimiento a realizar	HP 2620-48, J9626A.	Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario, a los switches que comunican a los servidores, repetidores y estaciones de trabajo. En caso de pérdida de configuración resultado del mantenimiento, se tiene que restablecer el servicio configurando nuevamente, los equipos hasta su correcta operación.	HP Proliant DL360p Gen8	Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario, al Servidor PMS y a las siguientes aplicaciones de gestión:		○ PRNM	No cumple	Cumple
CANTIDAD	EQUIPO-MODELO	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	UBICACIÓN																														
4	HP 2620-48, J9626A.	SWITCH	TORRE MORELOS (18°49'08.8",99°13'05.4")																														
5	HP Proliant DL360p Gen8	SERVIDOR	TORRE MORELOS (18°49'08.8",99°13'05.4")																														
2	HP rp5800	ESTACIÓN DE TRABAJO (WORK STATIONS)	TORRE MORELOS (18°49'08.8",99°13'05.4")																														
EQUIPO-MODELO	Actividades de mantenimiento a realizar																																
HP 2620-48, J9626A.	Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario, a los switches que comunican a los servidores, repetidores y estaciones de trabajo. En caso de pérdida de configuración resultado del mantenimiento, se tiene que restablecer el servicio configurando nuevamente, los equipos hasta su correcta operación.																																
HP Proliant DL360p Gen8	Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario, al Servidor PMS y a las siguientes aplicaciones de gestión:																																
	○ PRNM																																



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



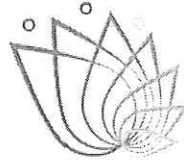
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

			<ul style="list-style-type: none"> o AFFILIATION DISPLAY o ATIA LOG VIEWER o Radio Control Manager o Radio Control Manager Reports o Zone Historical Reports o Zone Profile o ZoneWatch o Autenticación <p>Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario al servidor PZS y a sus siguientes aplicaciones Virtuales y Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> o PRNM o ZC01 <p>Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario al servidor SZS y a las siguientes aplicaciones Virtuales y Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> o ZC02 o UIS02 <p>Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario al servidor PDS y al correcto funcionamiento de las siguientes aplicaciones Virtuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> o SDR01 o PDR01 o RNG01 <p>Si como resultado del mantenimiento se dañara el hardware del servidor, este debe reemplazarse, hasta su correcta operación garantizando el correcto funcionamiento de las aplicaciones.</p>		
		HP rp5800	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario a los servidores que alojan las siguientes aplicaciones del sistema y Verificar su correcta operación:</p> <p>UCS01, ZDS ATR01, UEM01, ZSS01, AUC01</p> <p>Si como resultado del mantenimiento se dañara el hardware del servidor, este debe reemplazarse, hasta su correcta operación garantizando el correcto funcionamiento de las aplicaciones.</p>		
<p>TRAS EL MANTENIMIENTO SE DEBE DEJAR TODOS LOS EQUIPOS OPERABLES Y REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO DE LAS APLICACIONES QUE CONTIENEN LOS SERVIDORES Y LAS ESTACIONES DE TRABAJO. SE DEBE REALIZAR UN RESPALDO DE LA CONFIGURACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES (SWITCHES Y ROUTERS) MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA AL PERSONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN DE C5 MORELOS JUNTO CON SU RESPECTIVA MEMORIA TÉCNICA.</p>					
		<p>C5 ZAPATA. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, GARANTIZANDO LA OPERATIVIDAD AL 100%. LO ANTERIOR PARA FAVORECER LA INTEROPERABILIDAD CON LAS REDES P25.</p> <p>EL SERVICIO DEBE CUBRIR LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA CONSOLA MOTOBRIDGE: <ul style="list-style-type: none"> o LIMPIEZA DE CONSOLA. o REVISIÓN DE CONEXIONES. • SERVICIO DE MANTENIMIENTO A DOS RADIOS MÓVILES TETRA MTP5400 <ul style="list-style-type: none"> o LIMPIEZA DE EQUIPO. o ACTUALIZACIÓN DE GRUPOS DE ESCUCHA. <p>SE DARÁ MANTENIMIENTO FÍSICO A LOS SIGUIENTES EQUIPOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UNA ESTACIÓN DE TRABAJO WORKSTATION HP RP5800 		Cumple	Cumple



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



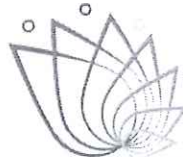
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

CANTIDAD	EQUIPO-MODELO	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	UBICACIÓN
1	HP rp5800	ESTACIÓN DE TRABAJO (WORK STATIONS)	C5 ZAPATA 18°50'29.7", 99°11'57.1"

EQUIPO-MODELO	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A REALIZAR
HP rp5800	Mantenimiento preventivo y correctivo a la estación de trabajo, que alojan el sistema de Gestión MOTOBRIDGE. Pruebas de interoperabilidad con radio P25, para demostrar la interoperabilidad del sistema entre TETRA Y P25. Si como resultado del mantenimiento se dañara el hardware de la estación de trabajo, este debe reemplazarse, hasta su correcta operación garantizando el funcionamiento de las aplicaciones.

TRAS EL MANTENIMIENTO SE DEBEN DEJAR TODOS LOS EQUIPOS OPERABLES Y REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO DE LAS APLICACIONES QUE CONTIENEN LA ESTACIÓN DE TRABAJO. SE DEBE ENTREGAR LA MEMORIA TÉCNICA, CON FOTOGRAFÍAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

1	3	<p>MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA</p> <p>MANTENIMIENTO A SITIOS</p> <p>PLANTA DE EMERGENCIA</p> <p>CAMBIO DE CONSUMIBLES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> - SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE - SUMINISTRO Y CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE - SUMINISTRO Y CAMBIO DE FILTRO DE AIRE - SUMINISTRO Y CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE - SUMINISTRO Y CAMBIO DE LÍQUIDO REFRIGERANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DONAS ANTI SULFATANTES PARA TERMINALES DE BATERÍAS - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES MECÁNICAS PARA BATERÍA - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES DE BATERÍA - CAMBIO DE BATERÍA <p>MANTENIMIENTO DE GENERADOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - LIMPIEZA Y ASPIRADO EN GENERAL AL GENERADOR <p>SISTEMA DE MARCHA</p> <ul style="list-style-type: none"> - LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE SOLENOIDE DE MARCHA <p>SISTEMA DE ALTERNADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> - LIMPIEZA DE ESTATOR - RE APRIETE DE POLEA - CAMBIO DE BANDA <p>SISTEMA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> - MANTENIMIENTO DE BOMBA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE EN LABORATORIO CON CAMBIO DE EMPAQUES, CAMBIO DE SOLENOIDE DE APERTURA DE COMBUSTIBLE, EMPAQUES Y SELLOS. - PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO EN BANCO DE PRUEBA DE LABORATORIO. - MANTENIMIENTO A INYECTORES EN LABORATORIO, INCLUYE LIMPIEZA, CAMBIO DE EMPAQUES Y PRUEBA EN BANCO DE LABORATORIO. - CAMBIO DE REPUESTOS DE BOMBA ELEVADORA DE COMBUSTIBLE. <p>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</p>	Cumple	Cumple
---	---	--	--------	--------



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

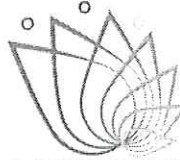
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

		<ul style="list-style-type: none"> - LIMPIEZA DE SERPENTÍN DE RADIADOR CON DESENGRASANTE - CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR - RE APRIETE Y REVISIÓN DE GUARDAS DE RADIADOR <p>SISTEMA DE PRECALENTAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - LIMPIEZA Y CALIBRACIÓN DE TERMOSTATO - REVISIÓN DE CABLEADO Y PROTECCIÓN TERMO MAGNÉTICA, CON CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO <p>LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SE DEBERAN REALIZAR EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE SERVICIO</th> <th>UBICACIÓN</th> <th>MODELO, NUMERO DE SERIE Y NUMERO DE INVENTARIO</th> <th>DETALLES TÉCNICOS DEL EQUIPO.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>TRES CRUCES 19°03'06.6", 99°13'06.6"</td> <td>MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-50</td> <td>50 KW</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>EL ZAPOTE 18°28'14.6", 99°19'41.1"</td> <td>MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-20</td> <td>30 KW</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>TEPALCINGO 18°35'17.0", 98°51'01.3"</td> <td>MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-20</td> <td>30 KW</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>TETELA DEL VOLCÁN 18°53'34.1", 98°43'51.1"</td> <td>MARCA PERKINS, PW20A</td> <td>20 KW</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>LA CORONA 18°53'6.16", 99°7'48.18"</td> <td>MARCA OTTOMOTORES, —</td> <td>30 KW</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>TETECALA 18°43'56.92", 99°24'16.52"</td> <td>MARCA OTTOMOTORES, —</td> <td>30 KW</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>C5 ZAPATA I 18°50'29.7", 99°11'57.1"</td> <td>MARCA OTTOMOTORE, 912</td> <td>900 KW</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>C5 ZAPATA II 18°50'29.7", 99°11'57.1"</td> <td>MARCA OTTOMOTORES, 912</td> <td>900 KW</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>TORRE MORELOS 18°49'08.8", 99°13'05.4"</td> <td>MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-50</td> <td>50 KW</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>SUBCENTRO CUAUTLA 18°52'19.63", 98°55'30.24"</td> <td>MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-50</td> <td>50 KW</td> </tr> </tbody> </table>	NUMERO DE SERVICIO	UBICACIÓN	MODELO, NUMERO DE SERIE Y NUMERO DE INVENTARIO	DETALLES TÉCNICOS DEL EQUIPO.	1	TRES CRUCES 19°03'06.6", 99°13'06.6"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-50	50 KW	2	EL ZAPOTE 18°28'14.6", 99°19'41.1"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-20	30 KW	3	TEPALCINGO 18°35'17.0", 98°51'01.3"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-20	30 KW	4	TETELA DEL VOLCÁN 18°53'34.1", 98°43'51.1"	MARCA PERKINS, PW20A	20 KW	5	LA CORONA 18°53'6.16", 99°7'48.18"	MARCA OTTOMOTORES, —	30 KW	6	TETECALA 18°43'56.92", 99°24'16.52"	MARCA OTTOMOTORES, —	30 KW	7	C5 ZAPATA I 18°50'29.7", 99°11'57.1"	MARCA OTTOMOTORE, 912	900 KW	8	C5 ZAPATA II 18°50'29.7", 99°11'57.1"	MARCA OTTOMOTORES, 912	900 KW	9	TORRE MORELOS 18°49'08.8", 99°13'05.4"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-50	50 KW	10	SUBCENTRO CUAUTLA 18°52'19.63", 98°55'30.24"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-50	50 KW		
NUMERO DE SERVICIO	UBICACIÓN	MODELO, NUMERO DE SERIE Y NUMERO DE INVENTARIO	DETALLES TÉCNICOS DEL EQUIPO.																																													
1	TRES CRUCES 19°03'06.6", 99°13'06.6"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-50	50 KW																																													
2	EL ZAPOTE 18°28'14.6", 99°19'41.1"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-20	30 KW																																													
3	TEPALCINGO 18°35'17.0", 98°51'01.3"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-20	30 KW																																													
4	TETELA DEL VOLCÁN 18°53'34.1", 98°43'51.1"	MARCA PERKINS, PW20A	20 KW																																													
5	LA CORONA 18°53'6.16", 99°7'48.18"	MARCA OTTOMOTORES, —	30 KW																																													
6	TETECALA 18°43'56.92", 99°24'16.52"	MARCA OTTOMOTORES, —	30 KW																																													
7	C5 ZAPATA I 18°50'29.7", 99°11'57.1"	MARCA OTTOMOTORE, 912	900 KW																																													
8	C5 ZAPATA II 18°50'29.7", 99°11'57.1"	MARCA OTTOMOTORES, 912	900 KW																																													
9	TORRE MORELOS 18°49'08.8", 99°13'05.4"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-50	50 KW																																													
10	SUBCENTRO CUAUTLA 18°52'19.63", 98°55'30.24"	MARCA GENERACION Y POTENCIA, GP-50	50 KW																																													
1	4	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>EL SERVICIO DEBE CUBRIR LOS SIGUIENTES PUNTOS, PARA LOS NUEVE SITIOS DE REPETICIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Sitio de Radiocomunicación</th> <th>Municipio</th> <th>Ubicación (Latitud y Longitud)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>3 Cruces</td> <td>Huitzilac</td> <td>19°03'06.6", 99°13'06.6"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Torre Morelos</td> <td>Temixco</td> <td>18°49'08.8", 99°13'05.4"</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Tepalcingo</td> <td>Tepalcingo</td> <td>18°35'17.0", 98°51'01.3"</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>El Zapote</td> <td>El Zapote</td> <td>18°28'14.6", 99°19'41.1"</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Tetela del Volcan</td> <td>Tetela del Volcán</td> <td>18°53'34.1", 98°43'51.1"</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Tetecala</td> <td>Tetecala</td> <td>18°43'56.92", 99°24'16.52"</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Cuautla</td> <td>Cuautla</td> <td>18°52'19.63", 98°55'30.24"</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>La Corona</td> <td>Jiutepec</td> <td>18°53'6.16", 99°7'48.18"</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>C5 Zapata</td> <td>Emiliano Zapata</td> <td>18°50'29.7", 99°11'57.1"</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Sitio de Radiocomunicación	Municipio	Ubicación (Latitud y Longitud)	1	3 Cruces	Huitzilac	19°03'06.6", 99°13'06.6"	2	Torre Morelos	Temixco	18°49'08.8", 99°13'05.4"	3	Tepalcingo	Tepalcingo	18°35'17.0", 98°51'01.3"	4	El Zapote	El Zapote	18°28'14.6", 99°19'41.1"	5	Tetela del Volcan	Tetela del Volcán	18°53'34.1", 98°43'51.1"	6	Tetecala	Tetecala	18°43'56.92", 99°24'16.52"	7	Cuautla	Cuautla	18°52'19.63", 98°55'30.24"	8	La Corona	Jiutepec	18°53'6.16", 99°7'48.18"	9	C5 Zapata	Emiliano Zapata	18°50'29.7", 99°11'57.1"	Cumple	Cumple				
No.	Sitio de Radiocomunicación	Municipio	Ubicación (Latitud y Longitud)																																													
1	3 Cruces	Huitzilac	19°03'06.6", 99°13'06.6"																																													
2	Torre Morelos	Temixco	18°49'08.8", 99°13'05.4"																																													
3	Tepalcingo	Tepalcingo	18°35'17.0", 98°51'01.3"																																													
4	El Zapote	El Zapote	18°28'14.6", 99°19'41.1"																																													
5	Tetela del Volcan	Tetela del Volcán	18°53'34.1", 98°43'51.1"																																													
6	Tetecala	Tetecala	18°43'56.92", 99°24'16.52"																																													
7	Cuautla	Cuautla	18°52'19.63", 98°55'30.24"																																													
8	La Corona	Jiutepec	18°53'6.16", 99°7'48.18"																																													
9	C5 Zapata	Emiliano Zapata	18°50'29.7", 99°11'57.1"																																													



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

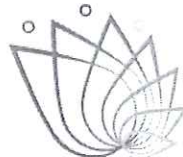
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

		<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Repetidores MTS2 SMALL TETRA <ul style="list-style-type: none"> ○ Se deben dar los siguientes servicios a los bastidores de repetición: ○ Ajustes a potencia de los Tru.s. ○ Verificación y de ser necesario ajuste de parámetros. ○ Limpieza general del Bastidor. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza de las fuentes de poder ▪ Limpieza de las tarjetas de gestión. ▪ Limpieza de las tarjetas de TX/RX. ▪ Limpieza de los ventiladores. • Sistema de Red de Datos SWITCHES CATALYST 2960 <ul style="list-style-type: none"> ○ Se debe verificar la interconexión de los repetidores. En caso de ser necesario cambiar los conectores. ○ Verificar sus líneas de transmisión. en caso de ser necesario cambiar los cables. ○ Verificar sus fuentes de poder. Limpieza de los ventiladores de las fuentes. ○ Limpieza externa e interna del equipo. ○ Verificar su configuración y realizar respaldo de la misma, la cual deberá entregarse a personal de C5 Morelos junto con la memoria técnica. <p>En caso de que cualquier componente que forme parte del sistema anteriormente descrito, tenga un mal funcionamiento, el servicio debe incluir su reparación y de no ser posible la misma su sustitución, por lo cual se deben considerar refacciones.</p> <table border="1" data-bbox="479 793 1075 1018"> <thead> <tr> <th>EQUIPO-MODELO</th> <th>Actividades de mantenimiento a realizar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MTS2 SMALL TETRA</td> <td>Ajustes a potencia de los Tru.s. Verificación y de ser necesario ajuste de parámetros. Limpieza general del Bastidor. En los seis sitios de repetición.</td> </tr> <tr> <td>SWITCH CISCO CATALYST 2960</td> <td>Verificar los equipos de comunicaciones de los repetidores. Verificar sus líneas de transmisión. Verificar sus elementos de potencia eléctrica. Verificar su configuración.</td> </tr> </tbody> </table> <p>TRAS EL MANTENIMIENTO SE DEBEN DEJAR TODOS LOS EQUIPOS OPERABLES Y REALIZAR LAS PRUEBAS NECESARIAS DE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. SE DEBE REALIZAR UNA VALIDACIÓN DE COBERTURA DE LA RED ACTUAL, ENTREGANDO MAPA DE LA MANCHA DE COBERTURA. SE DEBE ENTREGAR LA MEMORIA TÉCNICA, CON FOTOGRAFÍAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.</p>	EQUIPO-MODELO	Actividades de mantenimiento a realizar	MTS2 SMALL TETRA	Ajustes a potencia de los Tru.s. Verificación y de ser necesario ajuste de parámetros. Limpieza general del Bastidor. En los seis sitios de repetición.	SWITCH CISCO CATALYST 2960	Verificar los equipos de comunicaciones de los repetidores. Verificar sus líneas de transmisión. Verificar sus elementos de potencia eléctrica. Verificar su configuración.		
EQUIPO-MODELO	Actividades de mantenimiento a realizar									
MTS2 SMALL TETRA	Ajustes a potencia de los Tru.s. Verificación y de ser necesario ajuste de parámetros. Limpieza general del Bastidor. En los seis sitios de repetición.									
SWITCH CISCO CATALYST 2960	Verificar los equipos de comunicaciones de los repetidores. Verificar sus líneas de transmisión. Verificar sus elementos de potencia eléctrica. Verificar su configuración.									
1	5	<p>MANTENIMIENTO A TORRES DE RADIOCOMUNICACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>SE DEBE REVISAR Y DAR SU SERVICIO DE MANTENIMIENTO, A LOS SIGUIENTES PUNTOS PARA CADA UNA DE LAS 11 TORRES DE TELECOMUNICACIONES QUE FORMAN PARTE DE LA RED ESTATAL DE RADIOCOMUNICACIÓN:</p> <p>LA MEMORIA TECNICA FINAL DEBE CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN CON DIAGRAMAS, Y MEDIDAS, CORRESPONDIENTES DE CADA UNA DE LAS TORRES INCLUIDAS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) TIPO DE TORRE b) MEDIDAS DE TORRE c) CANTIDAD DE TRAMOS Y DIMENSIONES DE TRAMOS d) ESTADO DE PINTURA DE TORRE e) ESCALERA DE ASCENSO f) CABLE DE VIDA g) CAMA DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN VERTICAL h) CAMA DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN HORIZONTAL i) VERTICALIDAD DE TORRE j) TORNILLERÍA k) PIERNAS DE TORRE l) DIAGONALES m) BRIDAS n) PLACAS DE CONEXIÓN o) GALVANIZADO p) SOLDADURA ESTRUCTURAL q) ANCLAS r) BASE DE CIMENTACIÓN s) DADOS DE ANCLAJE t) LUCES DE OBSTRUCCIÓN 	Cumple	Cumple						



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



<p>LO ANTERIOR SE DEBE REALIZAR SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL, EN SU NORMA</p> <p>NOM-015-SCT3-1995, LA GUÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, PUBLICADA POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ASÍ COMO EL DOCUMENTO PUBLICADO POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT) 376 NORMATIVA TÉCNICA CAPITULO I.</p> <p>LOS ONCE SERVICIOS SE DISTRIBUIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA.</p>			
NUMERO DE SERVICIO	UBICACIÓN	TIPO DE TORRE	ALTURA DE LA TORRE.
1	TRES CRUCES 19°03'06.6", 99°13'06.6"	AUTOSOPORTADA.	45 M
2	EL ZAPOTE 18°28'14.6", 99°19'41.1"	AUTOSOPORTADA.	45 M
3	TEPALCINGO 18°35'17.0", 98°51'01.3"	AUTOSOPORTADA.	45 M
4	TETELA DEL VOLCÁN 18°53'34.1", 98°43'51.1"	AUTOSOPORTADA.	60 M
5	LA CORONA 18°53'6.16", 99°7'48.18"	ARRIOSTRADA.	T 60 M
6	TETECALA 18°43'56.92", 99°24'16.52"	AUTOSOPORTADA.	45 M
7	C5 ZAPATA I 18°50'29.7", 99°11'57.1"	AUTOSOPORTADA.	60 M
8	TORRE MORELOS 18°49'08.8", 99°13'05.4"	AUTOSOPORTADA.	45 M
9	SUBCENTRO CUAUTLA 18°52'19.63", 98°55'30.24"	ARRIOSTRADA	45 M
10	TLAQUILTENANGO (POR DEFINIR)	ARRIOSTRADA	T 30 M
11	TLATIZAPAN (POR DEFINIR)	ARRIOSTRADA	T 30 M

El licitante **Instaltecnic, S.A. de C.V.**, no cumple con lo solicitado en el inciso A) del numeral 16.2 de las bases, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Renglon	Solicitado
1	1	<p>MANTENIMIENTO A AIRES ACONDICIONADOS DE LA RED ESTATAL DE RADIOCOMUNICACIÓN</p> <p>Dentro de las especificaciones tecnicas en el inciso A, se solicito la Limpieza y revisión del ventilador interior, en caso de que este se encuentre dañado debe repararse o sustituirse.</p> <p>Servicio que no fue considerado por el licitante Instaltecnic, S.A. de C.V., en su propuesta tecnica.</p>
1	2	<p>MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES</p> <p>Dentro de las especificaciones tecnicas del punto 1 TORRE MORELOS, en el mantenimiento fisico de los 4 switches HP 2620-48, J9626A el licitante Instaltecnic, S.A. de C.V., consideró un modelo diferente, indicando el modelo HP 2620-46, J9626A.</p>

Por lo que, derivado de lo anterior se procede a descalificar la propuesta técnica del licitante **Instaltecnic, S.A. de C.V.**, de conformidad con lo establecido en el numeral 13.3 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



Derivado de la información anterior, se determinó que la proposición presentada cumple administrativa y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 así como en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de la licitación, por lo que la empresa que es susceptible de la evaluación económica es:

No.	Licitante que cumple legal, administrativa y técnicamente
1	Itabss México, S.A. de C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

E) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

Ahora bien, en virtud de que la única propuesta susceptible de evaluación económica es la del licitante Itabss México, S.A. de C.V., haciendo la siguiente oferta económica:

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	IVA	TOTAL
1	1	Mantenimiento a aires acondicionados	Servicio	10	\$9,931.03	\$99,310.34	\$15,889.66	\$115,200.00
	2	Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones (Torre Morelos)	Servicio	1	\$434,482.76	\$434,482.76	\$69,517.24	\$504,000.00
		Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones (C5)	Servicio	1	\$434,482.76	\$434,482.76	\$69,517.24	\$504,000.00
	3	Mantenimiento a plantas de emergencia	Servicio	10	\$24,827.59	\$248,275.86	\$39,724.14	\$288,000.00
	4	Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (Tres Cruces)	Servicio	1	\$114,942.53	\$114,942.53	\$18,390.80	\$133,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (La Corona)	Servicio	1	\$114,942.53	\$114,942.53	\$18,390.80	\$133,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (El Zapote, Tepalcingo, Tetela del Volcán Y Tetecala)	Servicio	4	\$114,942.53	\$459,770.11	\$73,563.22	\$533,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (Subcentro Cuautla, Torres Morelos Y C5 Zapata)	Servicio	3	\$114,942.53	\$344,827.59	\$55,172.41	\$400,000.00
	5	Mantenimiento a torres de radiocomunicación (Tres Cruces, El Zapote, Tepalcingo, Tetela Del Volcán, La Corona, Tetecala, C5 Zapata, Torre Morelos, Subcentro Cuautla)	Servicio	9	\$75,235.11	\$677,115.99	\$108,338.56	\$785,454.55
		Mantenimiento a torres de radiocomunicación (Tlaquiltenango y Tlaltizapan)	Servicio	2	\$75,235.11	\$150,470.22	\$24,075.24	\$174,545.45
TOTALES						\$3,078,620.69	\$492,579.31	\$3,571,200.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

De la propuesta presentada por licitante Itabss México, S.A. de C.V., se observa que existen algunos errores de cálculo de subtotal respecto de las cifras del punto decimal en los renglones 1, 3 y 4, afectando las cantidades del IVA y total, así como las cantidades totales al final de la tabla, por lo que, se procedió a rectificar los cálculos de la propuesta presentada de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento, quedando como a continuación se transcribe:

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	IVA	TOTAL
	1	Mantenimiento a aires acondicionados	Servicio	10	\$9,931.03	\$99,310.30	\$15,889.65	\$115,199.95
	2	Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones (Torre Morelos)	Servicio	1	\$434,482.76	\$434,482.76	\$69,517.24	\$504,000.00
		Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones (C5)	Servicio	1	\$434,482.76	\$434,482.76	\$69,517.24	\$504,000.00
	3	Mantenimiento a plantas de emergencia	Servicio	10	\$24,827.59	\$248,275.90	\$39,724.14	\$288,000.04
1	4	Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (Tres Cruces)	Servicio	1	\$114,942.53	\$114,942.53	\$18,390.80	\$133,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (La Corona)	Servicio	1	\$114,942.53	\$114,942.53	\$18,390.80	\$133,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (El Zapote, Tepalcingo, Tetela del Volcán Y Tetecala)	Servicio	4	\$114,942.53	\$459,770.12	\$73,563.22	\$533,333.34
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (Subcentro Cuautla, Torres Morelos Y C5 Zapata)	Servicio	3	\$114,942.53	\$344,827.59	\$55,172.41	\$400,000.00
	5	Mantenimiento a torres de radiocomunicación (Tres Cruces, El Zapote, Tepalcingo, Tetela Del Volcán, La Corona, Tetecala, C5 Zapata, Torre Morelos, Subcentro Cuautla)	Servicio	9	\$75,235.11	\$677,115.99	\$108,338.56	\$785,454.55
		Mantenimiento a torres de radiocomunicación (Tlaquiltenango y Tlaltizapan)	Servicio	2	\$75,235.11	\$150,470.22	\$24,075.24	\$174,545.46
TOTALES						\$3,078,620.70	\$492,579.31	\$3,571,200.01

(Nota: Las modificaciones realizadas se encuentran en negritas)

Derivado de lo anterior, y tomando en cuenta las rectificaciones realizadas a la propuesta económica presentada por el licitante Itabss México, S.A. de C.V., se procedió a realizar un estudio de mercado de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo."

Derivado de lo anterior se colige que la propuesta económica presentada por el licitante Itabss México, S.A. de C.V., se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

EMISIÓN DEL FALLO

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudica la **partida única** al licitante **Itabss México, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$3, 571,200.00** (tres millones quinientos setenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido; en virtud de que resultó solvente su proposición conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en su propuesta económica, montos que a continuación se transcriben.

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	IVA	TOTAL
1	1	Mantenimiento a aires acondicionados	Servicio	10	\$9,931.03	\$99,310.30	\$15,889.65	\$115,199.95
	2	Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones (Torre Morelos)	Servicio	1	\$434,482.76	\$434,482.76	\$69,517.24	\$504,000.00
		Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones (C5)	Servicio	1	\$434,482.76	\$434,482.76	\$69,517.24	\$504,000.00
	3	Mantenimiento a plantas de emergencia	Servicio	10	\$24,827.59	\$248,275.90	\$39,724.14	\$288,000.04
	4	Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (Tres Cruces)	Servicio	1	\$114,942.53	\$114,942.53	\$18,390.80	\$133,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (La Corona)	Servicio	1	\$114,942.53	\$114,942.53	\$18,390.80	\$133,333.33
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (El Zapote, Tepalcingo, Tetela del Volcán Y Tetecala)	Servicio	4	\$114,942.53	\$459,770.12	\$73,563.22	\$533,333.34
		Mantenimiento preventivo y correctivo a Repetidor de radiocomunicación y componentes (Subcentro Cuautla, Torres Morelos Y C5 Zapata)	Servicio	3	\$114,942.53	\$344,827.59	\$55,172.41	\$400,000.00
	5	Mantenimiento a torres de radiocomunicación (Tres Cruces, El Zapote, Tepalcingo, Tetela Del Volcán, La Corona, Tetecala, C5 Zapata, Torre Morelos, Subcentro Cuautla)	Servicio	9	\$75,235.11	\$677,115.99	\$108,338.56	\$785,454.55
		Mantenimiento a torres de radiocomunicación (Tlaquiltenango y Tlalizapan)	Servicio	2	\$75,235.11	\$150,470.22	\$24,075.24	\$174,545.46
TOTALES						\$3,078,620.70	\$492,579.31	\$3,571,200.01

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva.
- Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- Poder Notarial.
- Comprobante de domicilio reciente.
- R.F.C.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

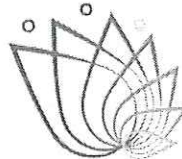
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- f) Inscripción ante el IMSS.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo deberá haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento.

Asimismo, referente a la **garantía de cumplimiento de contrato**, se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases de licitación.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las diecisiete horas del día veintidós de septiembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 36 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. C.P. Oscar Monge Sánchez. Subdirector de Licitaciones.	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Representante de la Secretaría de la Contraloría. Mtro. Iván Joel Flores Santana. Jefe de Departamento de Combate a la Impunidad.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). C. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante del Área Requiriente (Dirección General de Unidades Especiales). C. Alejandro Mondragón Hernández. Coordinador de Telecomunicaciones.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
1	Itabss México, S.A. de C.V. [Redacted]	
2	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. [Redacted]	
3	Instaltecnic, S.A. de C.V. [Redacted]	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos